



Gobierno de  
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

Administración Local de

Ejecución Fiscal de Moncl

Administrador Local de Ejecución Fiscal

Crédito No. 4717213680

Importe: \$ 8,751.38

Más Accesorios legales.

**NOMBRE:** ANTONIA PEREZ ANGUIANO.

**DOMICILIO:** BLVD. HARLOD R. PAPE NO. EXTERIOR 1912

**COLONIA:** NO. INTERIOR LOCAL 14 COL. JARDINES DE LA SALLE

**CIUDAD:** MONCLOVA, COAHUILA C.P.25720

**R.F.C.** PEAA590903127

#### NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 2

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4, 31 fracción II del reglamento de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 08 de Mayo de 2012, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG- ACF/LALM-040/2012 de fecha 07 de Diciembre de 2012, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, en el cual se determina al crédito fiscal que se indica a cargo del contribuyente C. ANTONIA PEREZ ANGUIANO., en el domicilio fiscal manifestado por el mismo Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, cito en calle BLVD. HARLOD R. PAPE NO. EXTERIOR 1912 NO. INTERIOR LOCAL 14 CO. JARDINES DE LA SALLE, de esta ciudad, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

**SEGUNDO.-** De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 14 y 16 de Enero del 2013, los Notificadores-Ejecutores C. URIEL ARNULFO REYNA HERNANDEZ Y JOSE LUIS FUENTES DE LUNA, manifiestan que el contribuyente C. ANTONIA PEREZ ANGUIANO., al tratar de notificar el oficio número AFG-ACF/LALM-040/2012 de fecha 07 de Diciembre de 2012, en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona y vecinos desconocen donde pueda localizar al contribuyente buscado, según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

**TERCERO.-** Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

Bld. Juárez esq. Vía Apia 717  
Col. Roma  
Tel. (866) 6 49 27 04  
Frontera, Coahuila, México C.P.25710





Gobierno de  
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

ADMINISTRACIÓN  
FISCAL GENERAL

SEFIN

## Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova

ACUERDA

HOJA 2 DE 2

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. AFG- ACF/LALM-040/2012 de fecha 07 de Diciembre de 2012, emitido por Administrador Central de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en el cual se Requiere dar forma de recurso a cargo del contribuyente C. ANTONIA PEREZ ANGUIANO., que en documento anexo se detalla.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

**TERCERO.-** Fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

MONCLOVA, COAHUILA A 21 DE ENERO DEL 2013

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

  
LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO.

Blvd. Juárez esq. Vía Apia 717  
Col. Roma  
Tel. (866) 6 49 27 04  
Frontera, Coahuila, México C.P.25710





Gobierno de Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

SEFIN

# Administración Local de Ejecución Fiscal de Moncl

Crédito No. 4717213680

Importe: \$8,751.38

Más Accesorios legales.

NOMBRE: PEREZ ANGUIANO ANTONIA  
DOMICILIO: BLVD. HAROLD R. PAPE NO. EXTERIOR 1912  
COLONIA: NO. INTERIOR LOCAL 14 C.P. 25720 JARDINES DE LA SALLE  
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA  
R.F.C. PEAA590903127

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 09:00 horas del día 21 de Enero del 2013, los suscritos C. URIEL ARNULFO REYNA HERNANDEZ Y JOSE LUIS FUENTES DE LUNA, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG- ACF/LALM-040/2012 de fecha 07 de Diciembre de 2012, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de MONCLOVA, con número de crédito 4717213680, por concepto de LIQUIDACIONES FEDERALES, en el cual se determina un crédito fiscal a cargo del contribuyente C. PEREZ ANGUIANO ANTONIA y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 14 y 16 de Enero del 2013, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. PEREZ ANGUIANO ANTONIA., sito en la calle BLVD. HAROLD R. PAPE NO. EXTERIOR 1912 NO. INTERIOR LOCAL 14 C.P.25720 COL. JARDINES DE LA SALLE, de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra ocupado por otra persona desconocen donde pueda localizar al contribuyente buscado según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 09:10 horas del día 21 de Enero 2013, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR - EJECUTOR

C. URIEL ARNULFO REYNA HERNANDEZ.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE LUIS FUENTES DE LUNA

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL  
EN MONCLOVA, COAHUILA.

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO

Blvd. Juárez esq. Vía Apia 717  
Col. Roma  
Tel. (866) 6 49 27 04  
Frontera, Coahuila, México C.P.25710

